

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 308

Impreso el día 20 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2020

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Científicos** argentinos que desarrollaron el test serológico COVIDAR IgG y el test de detección rápida y específica NEOKIT COVID-19 para el coronavirus SARS-CoV-2. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Ginocchio, Corpacci, López Rodríguez, Schwindt, Sand, Landriscini, Moisés y Yambrún.** (2.482-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otro/as señor/as diputado/as, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento a los científicos argentinos que lograron desarrollar el test serológico COVIDAR IgG y el test de detección rápida y específica NEOKIT COVID-19 para el nuevo coronavirus SARS-CoV-2; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a los científicos argentinos que desarrollaron el test serológico COVIDAR IgG y el test de detección rápida y específica NEOKIT COVID-19 para el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

18 de noviembre de 2020.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza.
– Laura C. Castets. – Alcira Figueroa.
– Rosa R. Muñoz. – Felipe Álvarez. –
Flavia Morales. – Brenda L. Austin.
– Miguel Á. Basse. – Lía V. Caliva. –
Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández.
– Sebastián García de Luca. – Ximena*

*García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Koenig.
– Susana G. Landriscini. – Dante E. López
Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena
Matzen. – María L. Montoto. – Patricia
Mounier. – Juan F. Moyano. – María
C. Piccolomini. – Ariel Rauschenberger.
– Francisco Sánchez. – Emiliano B.
Yacobitti.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio y otro/as señor/as diputado/as, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento a los científicos argentinos que lograron desarrollar el test serológico COVIDAR IgG y el test de detección rápida y específica NEOKIT COVID-19 para el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y reconocimiento a los científicos argentinos que lograron desarrollar el test serológico COVIDAR IgG y el test de detección rápida y específica NEOKIT COVID-19 para el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

*Silvana M. Ginocchio. – Lucía B. Corpacci.
– Susana G. Landriscini. – Dante E.
López Rodríguez. – María C. Moisés.
– Nancy Sand. – María L. Schwindt. –
Liliana P. Yambrún.*